

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 764

En Talca, a veinte días del mes de Julio del año dos mil veintiuno, siendo las 15:33 horas, se da inicio a la Septingentésima Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, la que se realiza vía ZOOM, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Consejeros: Sres. (as) Manuel Améstica Gaete, George Bordachar Sotomayor, Edgardo Bravo Rebolledo, Pablo Del Río Jiménez, Pablo Chávez Valderrama, Arturo Guajardo Díaz, Rodrigo Hermosilla Gatica, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Ivonne Oses Castro, Cecilia Parham Mucarquer, María del C. Pérez Donoso, Rafael Ramírez Parra, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle, Boris Tapia Martínez, Roberto Urrutia Concha, Juan Valdebenito Mansilla, Roberto Urrutia y José Vargas Vega.

Además, se encuentra presente el Abogado, don Juan Paulo Soto Garcés, quien actúa como Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe.

La Presidenta, indica "saludar en primer lugar a los Consejeros(as) Regionales, a nuestro Secretario Ejecutivo, a los Jefes(as) de División del GORE, a nuestro Administrador Regional, a nuestras Secretarías que nos están acompañando y que toman el Acta y a todos quienes se encuentran presentes".

"En nombre de Dios y siendo la hora ya señalada, se abre la Sesión, y les comento que la Tabla a tratar en la oportunidad, es la siguiente:

- 1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ORDINARIA N° 763 DE FECHA 06.07.2021.
- 2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:
 - 1) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 - a) Análisis y aprobación de Mayores Recursos para la Iniciativa denominada "Conservación de Vías Urbanas, Varios Sectores comuna Curicó, Línea 1" CODIGO BIP 30.473.006-0
 - b) Análisis y aprobación de iniciativa denominada "Mejoramiento Aceras 13 Sur A 31 Avenida Colín A 25 Poniente, comuna de Talca" CODIGO BIP 40023341-0



II) COMISION DE PRESUPUESTO

III) COMISION DE ESTRATEGIA y FOMENTO PRODUCTIVO

IV) COMISION DE DEPORTES Y SOCIAL

V) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

VI) COMISION DE SALUD

VII) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

a) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales

3) Materias varias

“Por tanto Consejeros(as), corresponde pasar al primer punto que es “Observaciones y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 763, de fecha 03.07.2021”, otorgando la palabra a quienes tengan alguna inquietud u observación”.

“No habiendo observaciones, someto a votación entonces la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 763, de fecha 03.07.2021”.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as)Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 763, de fecha 03.07.2021.

La Presidenta, prosigue “ahora Consejeros(as) quiero pausar la Tabla, porque quiero presentarles al equipo que nos va a acompañar en este periodo, decirles que este es un equipo que se acerca a la descentralización, no todos son de Talca, algunos son de Curicó y también de Constitución”.



Don Juan Valdebenito, indica "sería importante que cada uno de ellos se fueran presentando, y así poder conocerlos físicamente, por si nos encontramos en los ascensores o pasillos para saludarlos. Si fuera posible Sra. Gobernadora".

La Gobernadora, agrega "muy bien, vamos a partir con Lorena Sabando, que es nuestra Jefa de Gabinete".

Doña Lorena Sabando, indica "muy buenas tardes, soy Lorena Sabando Villanueva, tengo el placer de ocupar este cargo de Jefa de Gabinete, Cristina Bravo me lo solicitó, por lo que aquí estamos con todo el optimismo para trabajar. Soy Periodista de profesión, trabajé muchos años como Directora de Radio Condell de Curicó, también trabajé en Provincial Curicó Unido, estuve a cargo de las comunicaciones allí, en primera división. Estuve trabajando además en la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático en Talca, y otras labores en el Servicio Público, con muchas Municipalidades y muchos Alcaldes, por tanto la experiencia que tengo a través del Servicio Público y de las Autoridades lo conozco bastante bien respecto a la experiencia que me permitió ser Directora de una Radio y a cargo de un Depto. de Prensa, lo que ha facilitado mucho más las cosas para estar junto a Ustedes. Pronto se les compartirá mi número de teléfono, mi correo electrónico. Ante cualquier cosa estoy disponible. Estoy acá en el 5º piso, junto a la Gobernadora y disponible para lo que necesiten, como dije, y para coordinar algunas actividades".

La Presidenta, continúa "ahora le toca el turno a Rodrigo Poblete, que es el Administrador Regional".

Don Rodrigo Poblete, dice "gracias Gobernadora, saludar a todos(as) los Consejeros(as), contarles que estoy colaborando con la Gobernadora desde la administración Regional, como ya se dijo soy Rodrigo Poblete, de profesión Abogado y vengo de la Universidad de Talca y me estaba desempeñando en asuntos jurídicos, hoy estoy en el 5º piso, junto a la Gobernadora y por supuesto a disposición de Ustedes para atender sus consultas y requerimientos, mi número de teléfono y el correo electrónico, ya está a disposición de la Secretaría, para conocimiento de todos Ustedes. Muchas gracias".



La Presidente, indica "continuamos ahora con Elena Fuica, que es la Jefa de la División de Presupuesto e Inversión Regional (DIPIR)".

Doña Elena Fuica, manifiesta "muchas gracias Gobernadora, buenas tardes a los Consejeros(as), y decirles que conocía ya a algunos, soy de profesión Ingeniero Comercial, Magíster en Políticas Públicas y he trabajado en hartas Divisiones, vengo de la División de Desarrollo Social y Humano y también he trabajado en la División de Presupuesto e Inversión por varios años, también estuve en la División de Administración y Finanzas de este GORE. Decirles que cuentan con toda mi disponibilidad, para lo que requieran. Mi número de teléfono personal y mi correo electrónico ya está en conocimiento del Secretario Ejecutivo, para compartir y reiterarles mi disposición para trabajar en conjunto".

Doña Cristina Bravo, prosigue "presentaremos enseguida a Leandra Urzúa, que es la Jefa de la División de Desarrollo Social y Humano".

Doña Leandra Urzúa, indica "muy buenas tardes a todos, gracias por la confianza, estoy acá como Jefa de la División de Desarrollo Social y Humano, desde ya ofrezco toda la colaboración en lo que sea necesario. Soy Abogada, provengo de la ciudad de Curicó. Estudié en la Universidad de Talca, llevo 18 años ejerciendo como Abogado, he trabajado en el área privada y en el área pública. Ahora vengo desde el Poder Judicial, donde estuve por el período de seis años. Antes trabajé en la Municipalidad de Sagrada Familia y anteriormente en distintas áreas del derecho. Por tanto este es un desafío que lo tomo como todos los anteriores, con todas las ganas de sacar lo mejor de los equipos y aportar. Muchas gracias".

La Presidenta, continúa "ahora es el turno de Susan Canales, que es nuestra Jefa DAF, a quien le concedo la palabra".

Doña Susan Canales, indica "muchas gracias Gobernadora, muy buenas tardes Consejeros(as), como ya saben mi nombre es Susan Canales Ramírez, soy de profesión Ingeniero Comercial de la Universidad de Talca, trabajé un par de años en esa Universidad y posteriormente estuve 11 años trabajando en SERNATUR, y últimamente en el Servicio de Registro Civil. También estoy a disposición para lo que



necesiten, hay muchas cosas por hacer y por arreglar para que todos estemos mejor, muchas gracias".

La Presidenta, señala "enseguida corresponde el turno de Jorge Fajardo, quien tiene a su cargo la División de Planificación y Desarrollo (DIPLADE), quien además tiene la Subrogancia de la División de Fomento e Industria".

Don Jorge Fajardo, manifiesta "gracias Gobernadora, mi nombre como ya lo señaló, es Jorge Fajardo, de profesión Psicólogo Social, estaré a cargo de DIPLADE y por cierto de todo lo que necesiten y podamos apoyar desde acá. Mis datos de contacto están en Secretaría y provengo de la hermosa ciudad de Constitución".

La Presidenta, agrega "Nelson Salgado, Jefe de la División de Infraestructura y Transporte".

Don Nelson Salgado, dice "muy buenas tardes Sra. Gobernadora, buenas tardes Sres.(as) Consejeros(as). Mi nombre es Nelson Salgado Fuentes, oriundo de la ciudad de Talca, de profesión Ingeniero Civil Industrial e Ingeniero Forestal también, de la Universidad Católica del Maule. Asumí el compromiso junto a la Sra. Gobernadora de este gran proyecto descentralizador y he asumido la División de Infraestructura y Transportes".

La Presidenta, prosigue "finalmente les voy a presentar a una profesional miembro del Gabinete, Srta. Ariosha Villarreal".

Doña Ariosha Villarreal, señala "muchas gracias Gobernadora, muy buenas tardes Sres.(as) Consejeros(as) Regionales, mi nombre como decía la Gobernadora es Ariosha Villarreal, soy oriunda de Curicó, de Profesión Abogada y estoy a disposición para todo lo que Ustedes necesiten, y mis contactos también están en Secretaría, a su disposición".

La Presidente, manifiesta "estimados Consejeros(as), ya tuvieron el placer de conocer a nuestro equipo, tenemos toda la disposición de trabajar en conjunto, y colaborar en cada una de las necesidades que vayan surgiendo en cada uno de Ustedes".



Don Juan Valdebenito, indica "saludar afectuosamente a todo su equipo, desearles de todo corazón y de verdad lo digo, el mayor de los éxitos, espero que Ud. tenga la buena afinidad que ha tenido de elegir a un buen equipo, por lo que uno puede darse cuenta. De gente joven, de gente que quiere a la Región; decirles que de parte de este Consejero Regional pueden contar con el apoyo e insistir en que les deseo la mayor de las suertes y mucho éxito, porque del trabajo de ellos va a depender también el éxito de este Gobierno Regional, así es que mis parabienes y mejores deseos".

Don Pablo Chávez, señala "muy buenas tardes Presidenta, Gobernadora Regional, tengo el gusto de saludarla y reiterarle mis sinceras felicitaciones por asumir hoy un Consejo histórico para la Región del Maule. Saludar a los Consejeros(as), saludar en forma especial al equipo de colaboradores que Usted ha presentado, primero en la Comisión de Régimen Interno, sin embargo es muy importante que en esta Sesión plenaria lo haya ratificado, porque en definitiva será el Acta más importante y que va a regir de ahora en adelante. Por supuesto reitero mis felicitaciones por dar la señal de incorporar en el equipo de Jefes de División a un grupo destacado de mujeres profesionales, que tanta falta le hace a nuestra sociedad hoy día, en términos de paridad. Ud. ha dado una excelente señal".

"Felicitación a mis colegas profesionales que inician esta nueva etapa, y decirles que podemos trabajar mancomunadamente junto a todos los Consejeros(as) por el bien de la Región del Maule. Ese es el objetivo principal, Gobernadora. Cuento siempre con mi apoyo".

Don Pablo Del Río, dice "muchas gracias estimada Gobernadora, saludarla a usted y a todos los Consejeros(as) Regionales, así como a su equipo que nos ha presentado hoy, que ejercerán las Jefaturas de División del GORE. La verdad es que el Consejero Chávez me ha robado bastantes ideas de las que iba a mencionar y también quería felicitarla por la alta presencia femenina y profesional en este equipo, decirle que estamos disponibles para ayudar y también para posicionar y entre todos tratar que el Gobierno Regional tenga el peso que se merece. Sabemos que partimos in muchas atribuciones en su mandato, pero creo que hay que remar en equipo para poder posicionar este trabajo, porque aquí en su mayoría vemos personas electas por voto popular y quienes somos electos por voto popular representamos de mejor manera



las demandas de la ciudadanía. Así es que todo el éxito para el equipo y que nos vaya muy bien a todos. Un abrazo a cada uno".

Doña María del C. Pérez, dice "muchas gracias Gobernadora, decir que es una alegría enorme estar hoy en la primera Sesión junto a nuestra Gobernadora Regional, y que además nos ha presentado a todo su equipo".

"Para nosotros es sumamente importante y el trabajo que realicemos en conjunto es fundamental. Hoy en la reunión de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética pudimos conversar y la verdad es que el trabajo de los 20 Consejeros(as) Regionales es fundamental en conjunto con el equipo. Por tanto brindarles todo el apoyo y a trabajar juntos porque ello va a ir en beneficio de la Región completa. Felicitaciones Gobernadora".

Don Manuel Améstica, agrega "muy buenas tardes, y como dije en la mañana reiterarle Sra. Gobernadora el mayor de los éxitos. Ya saludé a cada uno(a) de los integrantes de su Gabinete, a quienes les deseo mucho éxito, y como lo dije en la mañana, el éxito de este Consejo y el éxito suyo Gobernadora, va a ser el éxito de la ciudadanía y para la gente a la que representamos. Así es que todo nos salga bien y señalar que estamos disponibles para trabajar con la gente y para la gente".

Don Rodrigo Hermosilla, expresa "muchas gracias Gobernadora y Presidenta. En primer lugar felicitarla a Usted que a partir de hoy comienza su Presidencia de este Consejo, saludar a su equipo, desearles a todos mucho éxito en su gestión. Alguien dijo recién, que las atribuciones son pocas. Ud. tiene la más grande de todas las atribuciones Sra. Gobernadora, y que es la confianza que le entregaron los Maullinos(as), quienes le dieron en las urnas ese voto de confianza y respaldaron su opción. Por lo tanto esa es la mayor de todas las atribuciones que cualquier autoridad desearía tener. De manera que siéntase con plena confianza de que esta gran responsabilidad de dirigir los destinos de la Región del Maule, Usted lo va a hacer extraordinariamente bien, no tengo dudas, y que el equipo que Usted nos ha presentado tampoco tengo dudas que tiene puesta la camiseta de la Región del Maule".



"Adicional a eso, tiene a estos 20 Consejeros(as) Regionales de las cuatro provincias de la Región, que junto a Usted y a su equipo queremos formar un gran equipo ganador de la Región del Maule, para hacer del Maule una mejor Región. Mucho éxito Gobernadora en esta gran desafío".

La Presidenta, dice "muchas gracias estimado Consejeros Hermosilla, agradecerle sus palabras y señalarle que es Ud. parte importante también de que hoy esté ejerciendo el cargo de Gobernadora Regional, así como varios de los Consejeros que están presentes en la Sesión".

Don Rafael Ramírez, indica "saludarle Sra. Gobernadora y Presidenta de este Consejo Regional, saludar a cada uno de los Consejeros(as), y por supuesto a su nuevo equipo que le va a acompañar durante todo el proceso, dentro de su mandato".

"No podía estar ajeno como Consejero de la Provincia de Linares en referirme y desearle lo mejor de los éxitos Sra. Cristina Bravo, y a todo su equipo. Siento que como deferencia, a pesar que pensemos distinto políticamente, sabemos que nos une en el pensamiento el crecimiento, el equiparamiento de los recursos en la Región, sabiendo que vengo de una provincia que durante muchos años y durante muchos mandatos y por mucho tiempo y gobiernos pasados, estuvo, ha estado y queremos como Consejero Regional de la Provincia de Linares y en eso creo que también nos acompañan los demás Consejeros(as), salir de ese patio trasero en el que estuvimos sumidos y en el que probablemente seguimos estando, en comparación con los recursos que se destinan dentro de la Región".

"Hecho de menos y Usted lo decía Presidenta, que en aras de la regionalización tiene en su equipo a gente de Curicó, de Constitución y mencionaba Usted que le falta alguien, me gustaría y me haría muy feliz como Consejero de la Provincia de Linares que se considerara a alguien del Maule Sur, para que así pudiéramos también empezar y dar señales Presidenta de que queremos incluir a toda la Región dentro del trabajo que Usted quiere realizar y que sé que así lo va a hacer".

"Termino reiterando mis deseos de todo el éxito, porque si a Usted le va bien nos va a ir bien a nosotros como CORES y por supuesto a las 30 Comunas de la



La Presidenta, agrega "su petición ya me la había hecho otro Consejero Regional de la Provincia de Linares. Me refiero al Consejero José Vargas y quiero indicarles que tenemos una representante de la Provincia de Linares, lo que pasa es que aún ella no se incorpora al equipo. Ella es Periodista y de la Provincia de Linares. Uds. Ya la conocen y en cuanto esté incorporada se las presentaré. Por tanto tenemos a casi todas las provincias representadas".

"Estimados Consejeros(as), luego de las presentaciones y opiniones de Ustedes, dejamos en libertad a los Jefes de División del GORE y del Gabinete, para que atiendan sus labores, solo se quedarán aquellos que son parte de las materias de Tabla, como es Nelson Salgado, de DIPLADE y Elena Fuica de DIPIR. Pero si los demás desean participar, sean todos bienvenidos".

"Corresponde ahora pasar al siguiente punto que es el pronunciamiento del Consejo Regional, respecto de materias analizadas en Comisiones, a razón de continuar con el mismo funcionamiento que tenía este Consejo anteriormente, para la cual y de acuerdo a la Tabla, otorgo la palabra al Consejero César Muñoz, que preside la Comisión de Infraestructura para que nos informe sobre los temas que le tocó analizar".

Don César Muñoz, manifiesta "muchas gracias Presidenta/Gobernadora, saludar a los nuevos Jefes de División del GORE, un abrazo para cada uno(a), deseo éxito en vuestra función, saludar también a todos los Consejeros(as) Regionales".

"Tuvimos dos temas en nuestra Comisión, el primero de ellos es la solicitud de aprobación de mayores recursos para la iniciativa denominada "Conservación de Vías Urbanas, Varios Sectores Comuna de Curicó, Línea 1", Código BIP 30.473.006-0, por la suma de M\$ 516.719, monto que considera la aprobación inicial de M\$ 466.542 y el aumento de recursos de M\$ 50.177, asimismo se solicita autorizar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para ejecutar la iniciativa. Este proyecto se encuentra en ejecución y fue contratado por un monto total de M\$ 470.407".



“Lo principal de este proyecto, es que se encontraron con algunas obras que necesitan realizar, fundamentalmente abarcar con más metros cuadrados, porque la calzada tiene un ancho de 1.2 mts. Y eso se evidenció cuando llegaron a un terreno específico, lo que deriva entonces en solicitar un aumento de obra”.

“La Comisión acordó en forma unánime esta solicitud, por lo que le solicitamos a Usted Gobernadora y Presidenta, pueda someter a votación la materia señalada”.

Don Juan Valdebenito, plantea “voy a partir diciendo que este proyecto lo aprobaré, porque efectivamente es una necesidad de la gente de Curicó, y tengo entendido que por una conversación que Usted Gobernadora tuvo y la palabra hay que respetarla. Sin embargo, quiero decirle a su Jefe de División, con todo el respeto y el cariño, que este cuerpo colegiado, es también un cuerpo político. Supongo que esto ya lo conversaron las Bancadas y como yo no pertenezco a ninguna Bancada, recalcar que este es un cuerpo más político que colegiado, y es muy relevante el factor político. Decir que pertenezco a la Comisión de Infraestructura, pero no pude estar presente en esta oportunidad. Pero voy a aprobar gustoso este proyecto”.

Don Pablo Chávez, indica “a diferencia del Consejero Valdebenito, quiero ser un poco más directo y felicitarla a Ud. y a su equipo, por haber de alguna forma hecho la modificación presupuestaria que solicitamos con los Dirigentes de la Provincia de Curicó por los pavimentos participativos, por eso yo me alegro mucho y voy a aprobar sin reservas esta propuesta, porque hoy se hace justicia con aquellos dirigentes que lucharon por tanto tiempo junto a los equipos municipales para sacar adelante esto que es tan anhelado y darle dignidad a los vecinos que hacen un aporte con mucho esfuerzo y sacrificio, sobre todo de aquellos de lugares apartados, por ello es que le felicito Gobernadora y como dije cuento con mi voto sin reserva para la iniciativa, que va en favor de los vecinos de Curicó”.

Don Manuel Améstica, indica “voy a aprobar este proyecto, como todos aquellos que van en beneficio de las organizaciones, Juntas de vecinos, Municipios, sobre todo si son de nuestra provincia, y me gustaría proponerle Gobernadora y también a nuestros Consejeros(as) que en algún momento nos reunamos en forma presencial ojalá, primero para darle la bienvenida a Ud. y a su



equipo y segundo para hacer un trabajo con respecto a la tremenda cantidad de proyectos RS que hoy tienen los Municipios y que a lo mejor podrían permitirnos que el gasto alcancemos a cubrirlo en un 100%, a pesar de que la Ley hoy nos da la posibilidad de que si no se cumple el gasto se parte con el saldo inicial de caja y ya no es tan exigente llegar al 100% y eso obviamente favorece la gestión. Pero proponerles tengamos un trabajo con los proyectos RS que tienen los Municipios que están esperando hace un años, meses, etc., y que a lo mejor podrían perfectamente poner en Tabla más adelante tal cual este proyecto. Con gusto apoyaré esta iniciativa, Gobernadora”.

La Gobernadora, dice “solamente señalar que este proyecto es una ampliación de recursos de un proyecto que ya había sido aprobado por este Consejo, por un monto de M\$ 50.177. Nosotros tenemos visualizado el trabajo que vamos a realizar con los Alcaldes y SECPLAN y por cierto con Uds. para ver cuáles son los proyectos que están recomendados favorablemente. Decirles sí que hoy no son tantos. Lo que está en Tabla es lo que había y estamos trabajando con el equipo para visualizar oportunamente cuáles son los proyectos que están RS, los que se podrían recomendar para conversarlo con Uds. Y con los Alcaldes(as)”.

Don Patricio Ojeda, expone “muchas gracias Gobernadora, saludarla a Usted, a su equipo, a los Consejeros(as), señalar simplemente respecto a este proyecto, yo lo indiqué en discusiones similares de épocas anteriores, que yo estoy 100% disponible en apoyar proyectos que apunten a intervenciones nuestras a través de las Municipalidades por cierto y a través de programas que nazcan desde los Municipios o que de alguna u otra manera tengan un carácter regional”.

“Hace poco tiempo atrás aprobamos pavimentaciones participativas del MINVU, cuestión que me pareció extremadamente buena, sobre todo teniendo en cuenta que faltaba mucho para que lo pudieran resolver, pero creo que hay que hacer un buen equilibrio en términos de que podamos tener proyectos de carácter regional, con una mirada que nazcan de los Municipios pero que sean apoyados por los Consejeros(as) y si vamos a seguir apoyando y lo digo a propósito porque son proyectos parecidos, también otros proyectos que son de programas de carácter regionales, también hacerlo con ciertos requisitos y ciertas condiciones, de manera tal



que de alguna u otra forma el carácter regional no se pierda y no se lo absorba el carácter nacional".

"Por tanto en este caso en particular, quería yo terminar pidiéndolo en lo posible, porque yo creo que por la situación de la pandemia muchas veces, y lo hablamos en las últimas sesiones, va a haber muchas solicitudes de aumento de presupuestos, porque los valores cambiaron y entonces van a tener dificultades en los plazos de ejecución".

"Es por eso que creo Gobernadora, que sería muy bueno hacer un pequeño estudio de los proyectos que están aprobados, que iniciaron ejecución o que están a punto de su ejecución, pero que sin embargo en el más corto o mediano plazo van a tener que llegar al Gobierno Regional y nos van a pedir recursos para poder ejecutarlos".

"Recién me comentaba un Consejero que venía una protesta dentro de los próximos días por el tema de la poca ejecución de los subsidios habitacionales que pasa exclusivamente por falta de recursos. Entonces, una cosa muy parecida a la que nos va a pasar a nosotros, muchos proyectos financiados por el GORE, cuya actualización de moneda va a demostrar que faltan más recursos, van a llegar a nosotros. Por ello es que creo que sería muy bueno anticiparnos un poco sabiendo la cantidad de recursos que en algún momento determinado vamos a tener que saber poner a disposición y resguardar que estén a disposición para que finalmente no corran riesgos esos proyectos para que no queden inejecutables".

"Creo que eso sí se puede hacer a través de una revisión interna de los proyectos aprobados y de los proyectos que se están ejecutando para efectos de que estemos previstos de esos recursos y así no nos veamos expuestos a ir postergando esa ejecución por falta de recursos".

Don George Bordachar, manifiesta "muy buenas tardes Gobernadora, saludar también a su equipo, a los Consejeros(as) Regionales, si todos los Curicanos hemos leído el oficio con la propuesta, se trata de una reparación de veredas, tal como lo dijo Usted Gobernadora, es un aumento de recursos. No son conservaciones de vías urbanas, como lo plantearon".



"Personalmente trabajé fuertemente en este tipo de reparaciones, de hecho visitamos hace un tiempo, junto al Consejero Améstica las veredas de la Población Mataquito y aquí aparece dentro de las beneficiadas con este proyecto, por tanto solamente decirle Gobernadora que va a contar con mi voto favorable para esta iniciativa".

Don José Vargas, plantea "solo ampliar para después votar, porque quedé con algunas dudas respecto a lo que planteaba el Consejero Ojeda. Yo entiendo que cuando habla de proyectos de carácter nacional se refiere a proyectos que tienen fondos fundamentalmente sectoriales. Luego los proyectos locales son los que parten de iniciativas de las comunas, de las Municipalidades, pero ahí fíjense que creo que se presenta un problema, yo estoy porque los proyectos de carácter nacional y obviamente con fondos sectoriales, ahí es poco lo que tenemos que discutir, proponer o sugerir. Y en el problema de las comunas yo veo y concretamente en la mañana lo planteábamos Gobernadora, que hay proyectos que quisiéramos saber si a estas alturas están RS, como es el caso de inversiones que son bastante grandes, como la Iglesia Corazón de María de Linares, y el Eje Carmen/Maipú que involucran una buena cantidad de recursos y que están aprobados hace un par de meses, sería entonces bueno saber si se encuentran ya con RS, por dos razones: una porque ya debieran estar licitándose y dos, porque escuché que la propia Gobernadora dijo, que no eran tantos los proyectos que están RS. Entonces me gustaría saber con claridad en el próximo Consejo, qué tantos son los que están con RS, asumiendo ahora esta gestión, y los que ya obtuvieron su RS apurar la llamada a licitación, porque es bueno ir a mediados de año, conociendo cuánta es la ejecución del presupuesto".

"Hay Municipalidades que por años no han acogido las peticiones de algunas Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunales, y está referido a temas de agua potable y alcantarillado. En la comuna de Linares, hay tres situaciones muy graves de muchos años, que es Las Hornillas, Vara Gruesa y Palmilla. Que son obras muy grandes, en las que se hicieron inversiones, o estudios que no se concluyeron y que hoy de nuevo no se ha llamado ni siquiera a licitación para nuevos estudios y terminar esos temas".

"Mi pregunta es la siguiente: Si bien es cierto hay iniciativas que partes de las Municipalidades, hay comunidades que no les acogen esas iniciativas las



Municipalidades y hay Consejeros que tenemos muchos datos de esas iniciativas, que son muy urgentes de atender en los casos de Linares que he dado a conocer y en otras comunas cercanas a esta. Por alguna razón será que la Municipalidades no las han acogido, pero debiéramos buscar los Consejeros Regionales tener también alguna voz respecto a estas necesidades que están en la Región en algunas de nuestras comunas".

La Gobernadora, responde "muchas gracias Consejero. Comentarle que nosotros vamos a ir informándole a Ustedes, conforme a lo que vayamos avanzando en la programación. Siento que es bueno e imagino que este tema que ha planteado lo trataron también en la Comisión de Infraestructura y le voy a pedir a nuestro Jefe de División que para la próxima sesión podamos mostrarle todos aquellos proyectos que están recomendados favorablemente para que ustedes primero los conozcan y así puedan ver cómo podemos ir avanzando en los distintos temas".

Don Pablo Chávez, dice "solamente quería rectificar mi comentario, dado que cuando intervino el Presidente de la Comisión, no se escuchaba bien el audio. No sé si tiene buena señal, para entender bien. Yo lo que entendí fue la última parte y ello en base al comentario que hizo el consejero Bordachar. En todo caso quiero ratificar mi aprobación a esta moción, porque como dije me había quedado con la última intervención del Consejo anterior, respecto a los pavimentos participativos, que están pendientes para la provincia de Curicó y esto tiene que ver con conservación, y producto del audio que está mal no se escucha bien, por eso quería rectificar. Para aclarar mejor, ratifico mi aprobación en estos recursos, Gobernadora, ello para que no se saque de contexto lo que una está señalando".

La Gobernadora, agrega "estimado Consejero, efectivamente esta es la ampliación de un proyecto de reposición de veredas de algunos sectores de la Comuna de Curicó, pensé que habían visualizado los sectores".

"Pero quiero señalar una moción de orden. Cuando Ustedes pidan la palabra que va a ser a través del chat de esta video conferencia en la que estamos participando. No del chat que ustedes tienen a través del WSP".

Y para precisar este proyecto, es la Conservación de vías urbanas de varios sectores de la Comuna de Curicó, es una ampliación por M\$ 50.177 y la



descripción del proyecto es intervenir con obras de conservación en los sectores de la población Sol de Septiembre, Diego Portales, Olano Arismendi, John Kennedy, Villa Libertad y Población Mataquito, con una superficie total de 19.703 m² de vereda de hormigón, lo que va a permitir solucionar problemas de tránsito peatonal existentes en la actualidad. La idea de esta modificación es dar continuidad de aceras para el tránsito de los peatones del sector y habilitar los accesos vehiculares no considerados en el proyecto y con ello cumplir con la normativa vigente”.

Don Juan Andrés Muñoz, expone “lo que se está haciendo está muy bien. Aclarar y que se enredó un poco. Aprovecho de saludar a los Jefes de División, desearles todo el éxito y ponerme de nuevo a disposición en lo que pueda colaborar”.

“La verdad es que mezclamos muchos temas en la misma conversación, como dice la Gobernadora, no es que este proyecto haya salido más caro, sino que es una ampliación del proyecto anterior, para agregar cosas que no se incluyeron en la primera vuelta. No es pavimento participativo que se aprobó en la Sesión pasada, y efectivamente hay otro que está en lista de espera, pero no es este, tampoco es por el alza de los precios, son obras adicionales que se habían considerado inicialmente en el proyecto”.

“Creo que ya está claro. Hay más de 30 proyectos que se han aprobado, varios con ampliación por obras adicionales y los hemos aprobado todos. Solo eso”.

La Gobernadora, indica “muchas gracias Consejero Muñoz, y cabe mencionar a todos nuestros Consejeros(as) que por eso es tan importante leer los Oficios que se les envían y también participar en las reuniones de las comisiones que están disponibles para todos, independiente que sean parte o no de ellas”.

“Someto entonces a votación la aprobación de mayores recursos para la iniciativa denominada “Conservación de Vías Urbanas, Varios Sectores Comuna de Curicó, Línea 1”, Código BIP 30.473.006-0, por la suma de M\$ 516.719, monto que considera la aprobación inicial de M\$ 466.542 y el aumento de recursos de M\$ 50.177, asimismo, se requiere la autorización de las modificaciones necesarias. Todo lo anterior,



basados en la propuesta presentada por la Gobernadora Regional, mediante el oficio Ord. N° 1201, de fecha 20.07.2021.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as)Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Osés, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar mayores recursos para la iniciativa denominada "Conservación de Vías Urbanas, Varios Sectores Comuna de Curicó, Línea 1", Código BIP 30.473.006-0, por la suma de M\$ 516.719, monto que considera la aprobación inicial de M\$ 466.542 y el aumento de recursos de M\$ 50.177, asimismo, asimismo acuerda autorizar las modificaciones necesarias para la ejecución del citado proyecto. Todo lo anterior, basados en la propuesta presentada por la Gobernadora Regional, mediante el oficio Ord. N° 1201, de fecha 20.07.2021.

Don César Muñoz, continúa "la segunda solicitud, dice relación con la aprobación de recursos para la iniciativa de inversión FNDR, correspondiente al Subtítulo 31 para su etapa de ejecución, denominada "Mejoramiento Aceras 13 Sur a 31 Sur-Avenida Colín a 25 Poniente", Comuna de Talca, por el monto de M\$ 2.610.996. Es importante señalar que la iniciativa debe ser iniciada en el proceso presupuestario año 2021. Involucra más de 44.615 m2 de reparaciones, son aceras que están en absoluto mal estado, no solamente por el levantamiento de las veredas, producto del crecimiento de raíces de los árboles, sino por el uso atendido lo antiguo del sector. Ello sumado además a que tienen que ser adecuadas al Decreto DS-50 que tiene que ver con la accesibilidad universal. Este proyecto se aprobó en forma unánime en la Comisión y para aclarar, son proyectos que aparentemente son iguales, pero no son lo mismo, la Conservación de vías urbanas que aprobamos hace un rato. Se trata de proyectos F.N.D.R. propiamente tal".

"El gasto para este proyecto, es muy ínfimo que nos lo explicó ayer la Jefa DIPIR Elena Fuica, y parte también con un gasto muy menor, por tanto la mayor cantidad de gasto es para el año venidero, por lo que no tenemos mucho gasto en este proyecto en particular".



"Aprovecho de saludar a Nelson con quien hemos trabajado este proyecto y trabajaremos muchos proyectos más junto a la Comisión de Infraestructura y la División respectiva, seguramente nos convocaremos a una reunión extraordinaria para otro tipo de proyectos que están pendientes como algunos Consejeros lo han mencionado en la Sala".

"Solicitamos Presidenta, pueda ponerlo en votación".

La Gobernadora, somete a votación la aprobación de recursos para la iniciativa de inversión FNDR, correspondiente al Subtítulo 31 para su etapa de ejecución, denominada "Mejoramiento Aceras 13 Sur a 31 Sur-Avenida Colín a 25 Poniente", Comuna de Talca, por el monto de M\$ 2.610.996. Todo lo anterior, en base al Oficio Propuesta N° 1202, de fecha 20.07.2021.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Osés, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar recursos para la iniciativa de inversión FNDR, correspondiente al Subtítulo 31 para su etapa de ejecución, denominada "Mejoramiento Aceras 13 Sur a 31 Sur-Avenida Colín a 25 Poniente", Comuna de Talca, por el monto de M\$ 2.610.996. Todo lo anterior, en base al Oficio Propuesta N° 1202, de fecha 20.07.2021.

La Presidenta, manifiesta "gracias Consejero Muñoz por este informe de la Comisión, también agradecer a todos los Consejeros(as) que aprobaron este proyecto, porque es una necesidad muy sentida por la comunidad y los vecinos del Sector La Florida de Talca, sector que me tocó recorrer mucho en mi campaña y la verdad pudimos en terreno, conocer las necesidades que tienen estos vecinos".

"Corresponde entonces ahora conceder la palabra a la Consejera María del C. Pérez, para que informe los temas que se han analizado en la Comisión Jurídica Régimen Interno y Etica, que ella preside".



Doña María del C. Pérez, indica "efectivamente Gobernadora-Presidenta, efectivamente Ud. hoy nos presentó a su equipo, esta reunión de Comisión fue interesante y provechosa y nos hemos comprometido a realizar una reunión extraordinaria para analizar temas de desarrollo y cuál será la metodología para trabajar en conjunto con los equipos".

"Señalar que acordamos proponer a este pleno, las fechas de las próximas Sesiones plenarias durante el mes de Agosto, las cuales son : Martes 03 de Agosto y Martes 17 de Agosto de 2021. Le solicitamos pueda someterlo a votación ante este plenario".

La Presidenta, somete a votación la aprobación de las fechas de las sesiones que se realizarán en el mes de Agosto de 2021, de acuerdo a lo que ha informado la Presidenta de la Comisión, que son Martes 03 y Martes 17 de Agosto de 2021.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Osés, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda aprobar las siguientes fechas para realizar las Sesiones plenarias correspondientes al mes de Agosto de 2021:

- a) **Sesión Ordinaria N° 765** : **Martes 03 de Agosto de 2021.**
 b) **Sesión Ordinaria N° 766** : **Martes 17 de Agosto de 2021.**

Doña María del C. Pérez, prosigue "enseguida Consejeros(as), analizamos una solicitud de la Sra. Gobernadora Regional, para otorgar Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, a las siguientes Instituciones:

OF. SRM. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-64437	Ilustre Municipalidad de Chanco	Calle Yervas Buenas, Esquina Ignacio Carrera Pinto, con el fin de continuar con el funcionamiento de diversos organismos y/o establecimientos de carácter esencial para el desarrollo de las funciones propias de la Municipalidad de Chanco	05 años



E-64439	Cuerpo de Bomberos de Romeral	Los Queñes, Calle La Junta, Sitio 2, Romeral, Curicó, con el fin de normalizar la ocupación y continuar con el funcionamiento de la Compañía del Cuerpo de Bomberos Sector Los Queñes.	05 años
E-64443	Cuerpo de Bomberos de Romeral	Los Queñes, Calle La Junta, Sitio 3, Romeral, Curicó, con el fin de normalizar la ocupación y continuar con el funcionamiento de la Compañía de Bomberos del Sector Los Queñes.	05 años
E-64445	Gobierno Regional del Maule	Pasaje Los Limones, Block 037, Primer Piso, Departamento 13, Población Villa Río Claro, Talca. Con el fin de destinarlo a uso habitacional para funcionario de planta o contrata del Gobierno Regional.	05 años
E-64448	Gobierno Regional del Maule	Pasaje Los Paltos, Block 205-B, Primer Piso, Depto. 12, Población Villa Río Claro, Talca. Para destinarlo a uso habitacional para funcionario de planta o contrata del Gobierno Regional.	05 años

“La Comisión aprobó en forma unánime las concesiones solicitadas, por lo que le solicitamos Sra. Gobernadora, pueda poner en votación ante el pleno”.

La Presidenta, pone en votación otorgar opinión favorable a las Concesiones de uso gratuito de los inmuebles fiscales que ha detallado la Presidenta de la Comisión, y que se encuentran contenidos en las propuestas presentadas mediante los Oficios N° 1203, 1204, 1205, 1206 Y 1207, todos de fecha 20.07.2021.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Valdebenito, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda La Presidenta, pone en votación otorgar opinión favorable a las Concesiones de uso gratuito de los inmuebles fiscales que se detallan a continuación y que se encuentran contenidas en las propuestas presentadas mediante los Oficios N° 1203, 1204, 1205, 1206 Y 1207, todos de fecha 20.07.2021:

OF. SRM. BS. NAC.	NOMBRE INSTITUCION	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-64437	Ilustre Municipalidad de Chanco	Calle Yervas Buenas, Esquina Ignacio Carrera Pinto, con el fin de continuar con el funcionamiento de diversos organismos y/o establecimientos de carácter esencial para el desarrollo de las funciones propias de la Municipalidad de Chanco	05 años



E-64439	Cuerpo de Bomberos de Romeral	Los Queñes, Calle La Junta, Sitio 2, Romeral, Curicó, con el fin de normalizar la ocupación y continuar con el funcionamiento de la Compañía del Cuerpo de Bomberos Sector Los Queñes.	05 años
E-64443	Cuerpo de Bomberos de Romeral	Los Queñes, Calle La Junta, Sitio 3, Romeral, Curicó, con el fin de normalizar la ocupación y continuar con el funcionamiento de la Compañía de Bomberos del Sector Los Queñes.	05 años
E-64445	Gobierno Regional del Maule	Pasaje Los Limones, Block 037, Primer Piso, Departamento 13, Población Villa Río Claro, Talca. Con el fin de destinarlo a uso habitacional para funcionario de planta o contrata del Gobierno Regional.	05 años
E-64448	Gobierno Regional del Maule	Pasaje Los Paltos, Block 205-B, Primer Piso, Depto. 12, Población Villa Río Claro, Talca. Para destinarlo a uso habitacional para funcionario de planta o contrata del Gobierno Regional.	05 años

Doña María del C. Pérez, continúa "luego tenemos una invitación que nos hará SUBDERE, que se encuentra pendiente aún, se trata de una reunión que se realizará el Jueves y Viernes próximo en la Ciudad de Iquique, y que está dirigida a Manuel Améstica Gaete, César Muñoz y quien les habla, sin embargo la invitación aún no ha ingresado, por tanto la idea es que se adopte el acuerdo de mandato, quedando sujeto a la invitación, para poder materializarlo. Es en la ciudad de Iquique, porque en el fondo estamos ratificando un acuerdo que ya existe y está firmado en la Notaría de esa Ciudad".

Don Juan Valdebenito, expresa "rechacé esta moción en la Comisión, porque supongo que no viene de su mandato Gobernadora esta supuesta invitación. Entonces procedí a rechazar, porque siento que debemos ser serios y no podemos votar "supuestos", no oponiéndome a esta invitación o reunión de SUBDERE, pero siento que no podemos estar votando supuestos. Manifesté en la mañana que si efectivamente llegaba la invitación hoy la Presidenta de la Comisión vía ZOOM y por su intermedio (porque entiendo que es Ud. Gobernadora quien hace la Tabla y coloca los temas en ella), nos pide que votemos esta invitación que no ha ingresado, y que supuestamente tendría que llegar. Digo lo anterior, porque es el motivo que tuve para rechazar esta propuesta y la volveré a rechazar, porque insisto, debemos ser serios y no podemos votar algo que no tiene respaldo como en este caso que es una invitación. Mantengo mi rechazo".

La Gobernadora y Presidenta del Consejo, manifiesta "debo aclarar que este tema de SUBDERE, no es un tema que haya puesto yo".



Don Juan Valdebenito, agrega "peor aún pues Gobernadora, debo señalar que fue una proposición que realizó el Consejero Améstica en la Comisión, ante la cual, insisto, no estoy en condiciones de votar un supuesto, porque qué ocurre si votamos acá y no llega la invitación. Llegando la invitación, obviamente que voy a aprobar".

El Secretario Ejecutivo, dice "solamente aclarar que esta es una invitación que debería venir de la SUBDERE, la cual debería convocar a una actividad en el lugar que se ha señalado, y que se ha anticipado así va a ser, entonces como no hay otra Sesión de aquí a 15 días más, es el motivo por el que se busca esta fórmula de que se apruebe esto, en la medida que la invitación formalmente ingrese. Y se ha hecho en otras oportunidades".

La Gobernadora y Presidenta, manifiesta "efectivamente recuerdo que se ha hecho en otras oportunidades, pero quiero consultar si hay algún correo de respaldo o solamente se contactaron con nuestros Dirigentes Consejera Pérez, y Consejeros Améstica y Muñoz Vergara?".

Don Manuel Améstica, señala "Gobernadora, es precisamente lo que yo quería aclarar cuando solicité la palabra, siempre hemos aprobado en las mismas condiciones. Si no hay invitación, no hay mandato, esto es en base a lo que nuestro Presidente nacional Marcelo Carrasco nos ha informado, que aquellas Regiones que cumplan con sus últimas Sesiones puedan solicitar mandato a la espera de la invitación, por eso es que nuestro Secretario Ejecutivo que es el Ministro de Fe, fiscaliza que ocurra, si no hay invitación, no hay mandato. Y el Consejero Valdebenito ha aprobado siempre en las mismas condiciones en oportunidades anteriores, que creo son cuatro o cinco y así lo puede ratificar el Ministro de fe que es nuestro Secretario Ejecutivo, y bien debe recordarlo el Consejero Valdebenito".

Don George Bordachar, agrega "perteneví muchos años en ANCORE y siempre funcionó de esa manera. Puede tener un poco de razón el Consejero Valdebenito, pero hoy estamos con el supuesto de que va a llegar la invitación. Y quiero pedir acá a los representantes nuestros ante el ANCORE, que por favor nos juntemos y hablemos de ANCORE acá en la Región, todos sabemos que los que vamos



o fuimos a ANCORE, no representamos ni el 20% de los Consejeros Regionales de la Región, entonces sería bueno que Usted liderara eso Gobernadora para que todos participemos de ANCORE. Hoy día hay una solicitud muy importante que me la hizo llegar hace poco el Consejero Améstica, que es reivindicar los temas nuestros, en las votaciones, elecciones, que son muy importantes. Hay indicaciones hoy en el Parlamento. Por eso sería bueno que nos juntáramos los 20 Consejeros Regionales Gobernadora, y Usted liderara a través de los 3 Dirigentes nuestros, porque va a ir en ayuda también de las funciones y todo lo que va a requerir Usted como Gobernadora del Maule".

"No tengo problemas en aprobar esto, porque sé que si no llega la invitación, sencillamente no hay mandato. Votaré favorablemente de todas maneras".

Don César Muñoz, plantea "escuché al Consejero Valdebenito, que si este tema no lo ponía en Tabla la Gobernadora Regional, y para que nos quede claro, todas las invitaciones que nos llegan o personales de algún Alcalde, o colectivas, y de todas las autoridades y es el pleno quien autoriza los mandatos o los retroactivos en algunos casos, solo eso quería aclarar, no es necesario que pase por la Gobernadora. Agregar además que yo no viajaré a Iquique, tengo otros compromisos que atender".

La Gobernadora, manifiesta "independiente de si Usted va o no va Consejero, creo que es bueno abordar algunas materias desde el ANCORE, y como yo les conté a Ustedes en la mañana, en la Comisión de Régimen Interno, que nosotros los Gobernadores(as) Regionales también tenemos una asociación, de hecho ya y lo comenté en la mañana, como digo, que nos recibirá el Contralor Nacional el Jueves, y también nos recibirá la Presidenta Constituyente, entre otras autoridades del nivel central, para ver algunas incorporaciones que queremos hacerle a la Ley corta de Gobiernos Regionales, lamentablemente como yo estoy en esta cuarentena preventiva no voy a poder participar, pero sin lugar a dudas es muy importante fortalecer la Institucionalidad de este Cuerpo Colegiado y por cierto también desde el ámbito de los Gobernadores(as) Regionales, porque todos aquellos que creemos en la desconcentración de la toma de decisiones y en la descentralización, tenemos que apuntar a que cada vez vamos potenciando el trabajo que realizamos en las Regiones y también potenciando y llevando el mandato que nos ha encomendado la ciudadanía, como lo dijo el Consejero Hermosilla".



"Someto a votación entonces la aprobación del mandato para que los Consejeros representantes del Consejo, Doña María del C. Pérez, Don César Muñoz y Don Manuel Améstica, puedan concurrir a la invitación que hará SUBDERE a la ciudad de Iquique, siempre y cuando la invitación ingrese a la Secretaría Ejecutiva".

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as)Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Osés, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia. Rechaza el Consejero Juan Valdebenito.

El Consejo acuerda otorgar mandato a los Consejeros Doña María del C. Pérez, Don César Muñoz y Don Manuel Améstica, para que puedan concurrir a la invitación que hará SUBDERE a la ciudad de Iquique, mandato que se materializará previo ingreso al Consejo, de la invitación correspondiente.

Doña María del Carmen Pérez, prosigue "tenemos también 05 mandatos retroactivos, aprobados por la Comisión, los cuales procedo a leer:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Presentación de la Maqueta del nuevo CESFAM de Rauco. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE – Director del Servicio de Salud Maule.	Jueves 08.07.21 09:30 hrs	Ruta J-60 con calle Eduardo Frei, comuna de Rauco.
2	Lanzamiento del Programa Monitores Sociales, el cual es financiado con recursos del GORE. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE – Presidente de la Unión comunal de Juntas de Vecinos de Talca.	Viernes 09.07.21 10:00 hrs	Calle 2 Oriente N° 854, Talca.
3	Reunión junto al General Director de Carabineros y Alcalde de Yerbos Buenas por diversos temas relacionados con la construcción de las nuevas dependencias de la Institución Policial. Invita: Jefe de Gabinete del Honorable Senador Álvaro Elizalde,	Lunes 12.07.21 08:30 hrs	En las Oficinas del General Yáñez en la ciudad de Santiago.
4	Firma de Convenio entre el GORE y el Instituto Nacional de Deportes. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE – Director Regional IND.	Lunes 12.07.21 10:00 hrs	Dependencias Estadio Fiscal de Talca.
5	Ceremonia de entrega de 14 carros Forestales y Aljibes para Bomberos de la región del Maule. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE – Presidente Regional del Consejo del cuerpo de Bomberos del Maule.	Martes 13.07.21 12:00 hrs	En frontis del Edificio Gobierno Regional, 1 Norte N° 711 Talca.

La Gobernadora Regional, somete a votación la autorización y ratificación de los cometidos que ha detallado la Presidenta de la Comisión, a los



Consejeros que hayan participado en las actividades. Lo anterior, de acuerdo con lo dictaminado por la Contraloría General de la República.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 21 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Chávez, Segura, Bravo Rebolledo, Oses, Améstica, Bordachar, Rojas, Del Río, Guajardo, Ojeda, Valdebenito, Ramírez, Muñoz Vergara, Pérez, Hermosilla, Urrutia, Vargas, Parham, Muñoz Saavedra y Tapia.

El Consejo acuerda de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros Regionales, que hayan asistido y participado en las actividades que se señala a continuación:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Presentación de la Maqueta del nuevo CESFAM de Rauco. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE – Director del Servicio de Salud Maule.	Jueves 08.07.21 09:30 hrs	Ruta J-60 con calle Eduardo Frei, comuna de Rauco.
2	Lanzamiento del Programa Monitores Sociales, el cual es financiado con recursos del GORE. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE – Presidente de la Unión comunal de Juntas de Vecinos de Talca.	Viernes 09.07.21 10:00 hrs	Calle 2 Oriente N° 854, Talca.
3	Reunión junto al General Director de Carabineros y Alcalde de Yerbás Buenas por diversos temas relacionados con la construcción de las nuevas dependencias de la Institución Policial. Invita: Jefe de Gabinete del Honorable Senador Álvaro Elizalde,	Lunes 12.07.21 08:30 hrs	En las Oficinas del General Yáñez en la ciudad de Santiago.
4	Firma de Convenio entre el GORE y el Instituto Nacional de Deportes. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE – Director Regional IND.	Lunes 12.07.21 10:00 hrs	Dependencias Estadio Fiscal de Talca.
5	Ceremonia de entrega de 14 carros Forestales y Aljibes para Bomberos de la región del Maule. Invita: Intendente y Ejecutivo del GORE – Presidente del CORE – Presidente Regional del Consejo del cuerpo de Bomberos del Maule.	Martes 13.07.21 12:00 hrs	En frontis del Edificio Gobierno Regional, 1 Norte N° 711 Talca.

Don Rafael Ramírez, plantea "yo quería intervenir antes que votáramos, cuando estaba haciendo a intervención la Presidenta de la Comisión, tiene que ver con un mandato retroactivo, por una actividad que invitó e SEREMI de Obras Públicas con recursos aprobados por el Gobierno Regional y los Consejeros Regionales; no sé si estará dentro de los retroactivos, se trata del A.P.R. Sector Llepo, Comuna de Linares".



Doña María del Carmen Pérez, indica "no está dentro de la nómina y no sé si anteriormente se aprobó, habría que verlo e incorporarlo en el próximo Consejo, usted tiene que hacerlo llegar por intermedio de la secretaria".

"Eso es todo Presidenta, muchas gracias, queda pendiente una reunión en conjunto y recojo una solicitud de don George Bordachar de juntarnos los tres integrantes de ANCORE, para tener una reunión con todos los Consejeros".

La Sra. Gobernadora Regional, dice "muchas gracias Consejera".

"Antes de pasar a Materias Varias, que hay algunos Consejeros que ya se han anotado, hace un rato pedí que los Jefes de División que se querían retirar de la Sesión lo hicieran y los que querían quedarse se mantuvieran en la Sesión".

"Doña Cecilia Parham me está señalando que quiere la palabra como Presidenta de la Comisión de Presupuesto, no tiene tema en Tabla, pero le gustaría entregar información. Vamos a incorporarla y después de eso comenzamos con Materias Varias".

Doña Cecilia Parham, expresa "gracias Gobernadora, saludarla usted y reiterarle mis felicitaciones y el éxito para este gran desafío que usted ha comenzado. También saludar a todos los Jefes de División que nos ha presentado, decirles que pueden contar con esta humilde Consejera para lo que sea necesario y todo mi apoyo para ellos también".

"Saludar a los Consejeros(as), a nuestro Secretario Ejecutivo don Juan Paulo Soto, a todas las personas que están conectadas del Gobierno Regional y a nuestras secretarías saludarlas y agradecerles la labor que ellas hacen para nosotros".

"Ayer no teníamos tema en Tabla, pero con los consejeros que estuvimos presentes, que fue la totalidad de la Comisión, también estuvo de invitado don Cristian Arellano, Jefe de la Unidad de Control".

"Solamente les di una información con respecto al presupuesto que la voy a resumir en los subtítulos, para que todos los Consejeros estén informados. El marco



presupuestario vigente al 30 de junio del programa 02 es de M\$83.414.849, la inversión total por Subtítulo de Enero a Junio 2021 en el Subtítulo 22, el total ejecutado es de M\$17.801. En el Subtítulo 24, el total ejecutado es de M\$4.264.581. En el Subtítulo 29, el total ejecutado es de M\$2.192.936. En el Subtítulo 31, el total ejecutado es de M\$13.303.371. En el Subtítulo 33, el total ejecutado es de M\$8.337.356".

"El Resumen de Ejecución del F.N.D.R. al 30 de Junio del 2021 es del monto total ejecutado de M\$28.116.045. El porcentaje de ejecución a la fecha es de 33,71%. El marco vigente al 30 de junio 2021 es de M\$83.414.849. Este porcentaje de ejecución se debe al alza de materiales, que es bastante considerable y obstaculiza mucho la ejecución de varios proyectos, es por eso que el porcentaje se ha visto disminuido, no ha tenido mayor avance. Esperamos que en el próximo semestre podamos avanzar bastante más".

"Esta es la información que quería darle a los Consejeros, para que tuvieran claro respecto del avance del presupuesto. Eso es todo Gobernadora, muchas gracias".

La Gobernadora Regional, manifiesta "antes de pasar a varios, señalar que partimos la Sesión del Consejo Regional diciendo que vamos a utilizar la misma modalidad que ustedes habían acordado y habían estado llevando a cabo en los Consejos anteriores, que dice relación con que en las Comisiones hagan uso de la palabra siempre que la Comisión haya votado a favor de que un tema sea puesto en la Sesión, no obstante, vamos a dar la palabra a don José Vargas y después partimos con varios".

Don José Vargas, indica "efectivamente en Comisión no había tema, se aprobaron dos cosas: pedir formalmente información respecto a la cantidad de proyectos ejecutados de Teatros Comunales y recursos que se aprobaron también para el Teatro Regional, pedir informe de cuántos están aprobados, cuantas comunas y cual es el nivel de ejecución de estos proyectos a través del Teatro Regional del Maule".

"Lo segundo, es un tema que lo planteó el Consejero Hermosilla hace alrededor de dos años, que el Gobierno Regional acogió la propuesta de llevar a cabo la ejecución con Jaime González Colville, hacer la historia de la Región del Maule. Él



hizo una presentación, se aprobó y no ha habido una resolución al respecto, lo que se aprobó ayer es pedir formalmente el estado de esta propuesta para avanzarla y realizarla".

"Estos fueron los dos temas de la Comisión de Educación, no había tema en Tabla y, por lo tanto, se acordaron estas dos materias".

La Gobernadora Regional, procede a pasar al siguiente punto en Tabla, para ello ofrece la palabra a los Consejeros que quieran hacer uso de ella.

La Gobernadora Regional, dice "Cabe recordar que son tres minutos por Consejero(a), el Secretario Ejecutivo me va a ayudar a tomar el tiempo. Partimos con el primero en la lista, el Consejero Manuel Améstica".

Don Manuel Améstica, señala "ayer en Molina falleció una persona en situación de calle producto de las heladas que han estado cayendo los últimos días, me enteré y de muy buena fuente que hay un grupo de vecinos de la comuna que están trabajando para tener un albergue y están recibiendo el apoyo del municipio. Creo que se hace necesario que ante esto no podemos quedar impávidos nosotros, desde los Consejeros Regionales queremos plantear esta necesidad para que la SEREMI de Desarrollo Social trabaje fuertemente con usted, con nosotros y con los vecinos, que están trabajando fuertemente en las Comunas donde haya interés en que existan este tipo de albergues, porque en todas las comunas van a ocurrir estos casos tan graves como el que pasó en Molina ayer".

"Por eso quería referirme a este tema, para hacer las gestiones con la SEREMI de Desarrollo Social".

"Lo segundo, yo planteaba la necesidad de que nos reuniéramos para ver una iniciativa, pero creo que el Consejero Bordachar también planteó la posibilidad de ver estos temas de ANCORE, que son muy relevantes para nosotros. Yo propongo que en alguna Sesión nos preocupemos de este tema, porque invitar nosotros a Presidente Nacional de ANCORE a que nos venga a contar respecto de este proyecto de ley Corta, que es muy importante para nosotros. Sería ideal que nos reuniéramos



pronto, invitar al Presidente Nacional, para ver algunos temas que hemos estado planteando muchos Consejeros".

La Gobernadora Regional, dice "respecto de lo que señala de los albergues y de la persona que falleció ayer en Molina, estoy al tanto de la situación, solo comentarles que hoy día en la División de Desarrollo Social se están subsanando algunas observaciones de una iniciativa de carácter social de asignación directa 6%, para el Hogar de Cristo. Es un programa de prevención, abordaje de salud y a poyo a personas en situación de calle con Covid-19. Se está subsanando el tema de las observaciones y hoy día se está teniendo reuniones con los distintos equipos para ver como sacamos adelante ese proyecto".

Don Edgardo Bravo, indica "aprovecho de saludarla, saludar a todos los Consejeros y a los Jefes de Unidad que hoy nos presentó".

"La primera parte tiene que ver con la Comisión de Salud, que no quise intervenir porque era muy corto, solo pedirle al Jefe de la Unidad respectiva que nos pudiera informar en qué fase está la adquisición de tres ambulancias SAMU, que se aprobaron hace algún tiempo y que se tienen que encargar al extranjero. Supone que el tiempo que se van a demorar es mayor, mientras más luego salga la orden de compra desde el Gobierno Regional, más rápido vamos a poder tener esas ambulancias".

"En Materias Varias, enviar un oficio al Municipio de Villa Alegre por dos cosas puntuales: que nos informe sobre un gimnasio que está en el Sector de Lagunillas, que el Consejero César Muñoz había consultado anteriormente. Este es un gimnasio que se asignó un monto de trescientos y tantos millones en el año 2014, quedó abandonado el año 2019 y por casualidad nos encontramos con que está el gimnasio ahí sin ninguna función".

"Saber si se va a hacer otro proyecto, si se va a rearmar ese gimnasio, si se le va a dar una utilidad o si lisa y llanamente se perdieron estos trescientos millones que se invirtieron en él".

"Lo segundo, a la Municipalidad de Villa Alegre, solicitando en qué condiciones se encuentra la Escuela de Loncomilla, especialmente en el sector de



comedores, pensando que los chicos pudieran entrar a clases. Fuimos a verlos con el Consejero Muñoz y nos dimos cuenta de que las bases estructurales estaban muy carcomidas y posiblemente, con algún remezón se podrán mandar abajo. Sería interesante saber qué está pasando ahí”.

“Oficiar también a la Municipalidad de Linares, para que nos de cuenta de si está en proceso o no el diseño del Estadio Fiscal de la Comuna de Linares”.

“Esos serían mis varios estimada Gobernadora”.

Don Juan Andrés Muñoz, expone “tengo varias cosas, en primer lugar, solicitarle oficiar al SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, mediante su encargado de Infraestructura, por el Programa Renueva tu Micro, renueva tu Colectivo de este año. Hubo un compromiso con los transportistas de la región, usted se reunió con ellos varias veces y hay un compromiso que lo hemos adquirido todos, lo han pasado mal, han llegado bonos tarde, han estado más de un año sin poder trabajar en condiciones normales y se hace necesario ese programa”.

“La última vez que yo pregunté me informaron que el reglamento estaba en proceso de aprobación, pero todavía no salía y que sí existía la voluntad de hacerlo, pero estaba parado en el reglamento. Oficiarle al SEREMI de Transporte, por su intermedio hacer la consulta para tener ese programa este año”.

“En segundo tema, mientras usted fue Presidenta de la Comisión de Estrategia aprobamos varias veces el Subsidio a los agricultores de secano para el mejoramiento de suelos, el concurso del año pasado, que se terminó de cerrar este año quedó con una lista de espera grande de agricultores que aún están esperando los aportes, técnicamente el SAG dijo que no se podía ampliar la cantidad de recursos por el plazo y porque el llamado ya está hecho, pero también la posibilidad de ampliar el programa antiguo y que nos informen cuanta gente quedó en lista de espera; pero también poder evaluar la posibilidad de generar un nuevo programa. Sé que usted trabajó fuertemente en eso, la mitad de nuestra región trabaja en agricultura y es donde más debiéramos estar. Algunos Consejeros han peleado por la Comisión de Agricultura y es un tema fundamental”.



"Hemos tenido hace algunas semanas las noticias de una posible instalación de una línea de alta tensión que va a pasar por Cauquenes y otras ciudades, viene desde la octava región. La primera solicitud es pedir lo que se rechazó, la votación del proyecto en la parte ambiental que nos corresponde a nosotros, pedirle al Secretario Ejecutivo el Acta, lo que se dijo y cómo se votó. Yo lo voté en contra porque faltaba mucha información, no estaban las cosas claras, por lo tanto, quiero pedir eso para tenerlo y presentarlo; pero también no sé qué más podemos hacer nosotros, informarle al SEIA, para saber cómo va el proyecto y si va a volver acá, en qué instancia podemos intervenir y pedir más información o aclarar algunas cosas o rechazar".

"Como último tema, los amigos del Sindicato de Tripulantes de Curanipe están hace mucho tiempo en búsqueda de un terreno para tener algo donde poder reunirse o por lo menos llegar al baño. Quiero oficiar a Bienes Nacionales, para que nos informe la disponibilidad de terrenos o de lugares, ojalá que tengan una construcción, que estén disponibles o que se puedan disponer para entregarles al Sindicato de Curanipe, de Pescadores. Son gente esforzada que no tiene donde llegar y eso es algo básico, ir al baño, tener donde reunirse y donde llegar después de las largas jornadas de trabajo".

"Toda la suerte del mundo de nuevo, aquí a su disposición siempre para sumar en lo que sea, un saludo a todos".

La Gobernadora Regional, añade "Solamente hay dos cosas que quiero señalar, uno de los compromisos que hemos establecido durante campaña y que también queremos llegar a puerto con el apoyo de los veinte Consejeros(as) Regionales, primero instalar una mesa o alguna agencia del agua, que nos permita hacer el agua mucho más eficiente y en esa mesa nos podamos sentar con nuestros agricultores de la Región del Maule, con el mundo académico, el mundo privado y las organizaciones de la Sociedad Civil; sobre todo porque hoy la situación que están viviendo nuestros agricultores por falta de agua y de otras cosas más, sobre todo si no cuentan con agua en los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre, no vamos a tener plantaciones los primeros meses del próximo año".

"Es muy importante lo que podamos aportar desde el Consejo y desde el Gobierno Regional".



“Y respecto de los pescadores en las distintas caletas de la Región del Maule, comentarles a ustedes que ayer fui invitada por nuestros pescadores, armadores, tripulantes y organizaciones de pescadores de orilla a una reunión donde estaba presente la Subsecretaria de pesca, el Director Nacional de Sernapesca. Una de las cosas que yo señalé es que nosotros desde el Consejo Regional, son propuestas de campaña, pero no me cabe duda de que vamos a apoyar en eso, siento que nuestros pescadores, tanto en Constitución, Iloca, Pelluhue, no tienen infraestructura ni siquiera baños”.

“Varios de estos temas lo estuvimos viendo junto a nuestro Consejero Pablo del Río que nos acompañó mucho a terreno, también con doña María del Carmen Pérez y don Roberto Urrutia y se suma lo que está señalando el Consejero Juan Andrés Muñoz, que una cosa es lo que nosotros nos podamos conseguir con Bienes Nacionales y otra es la que nosotros podamos apoyar a nuestros Alcaldes y Alcaldesas de esa zonas para que nuestros pescadores puedan tener un espacio digno, para poder ir al baño y para poder estar con sus hijos. Muchas veces ellos no tienen dónde comer y eso me tocó presenciarlo estos últimos nueve meses”.

“Siento que allí hay un tremendo aporte que podemos hacer con la ayuda de Bienes Nacionales y si no es con la ayuda de Bienes Nacionales apoyar a nuestros Alcaldes con iniciativas que vayan en apoyo de cada uno de ellos, porque es mucho lo que aportan a la economía de la región y del país”.

“Ahora cedo la palabra a nuestro Consejero César Muñoz”.

Don César Muñoz, expresa “quisiera plantear un par de temas, el primero, respecto de la Ruta Pehuenche, esta ruta fue cerrada hace algunos días, hubo un accidente grave fatal de un niño y hay personas heridas en el hospital. Nosotros tenemos una misión muy grande en la Ruta pehuenche, no solamente caminos, sino que también los refugios y las maquinarias, mi pregunta es cómo está todo el proceso de ejecución de los refugios que tenía previsto el Ministerio de Obras Públicas en la alta montaña y cuál es el procedimiento de mantención de la Ruta, porque entiendo que el camino estaba con mucha nieve, no tengo idea”.



"Si nosotros compramos maquinaria era para eso, quiero entender que no ha llegado, pero que nos expliquen cómo está ese proceso de la Ruta pehuenche, me gustaría a través suyo consultar en qué etapa va eso, ya se concesionó la Ruta Talca - Chillan, la misma concesionaria tiene que hacer el bypass, pero como ya saben la gente pregunta cosas que no se saben, no tenemos certeza de cuál va a ser el proyecto, qué involucra y si hay algo de eso, para que nos puedan explicar al Gobierno Regional lo que va a pasar en un punto importante de la región".

"Por último, a través suyo quisiera solicitar nos pudieran informar cada vez que se vayan a hacer la transferencia de los proyectos 6%, no sé en qué etapa van en Deporte, pero Cultura, Seguridad Ciudadana y Medio ambiente era poco, pero no han salido todas las transferencias. Obviamente los Consejeros nos hemos involucrado en muchas peticiones que la ciudadanía ha hecho, sería interesante que nos pudieran informar en qué etapas van las transferencias y cuáles son las que están faltando o cuando se haga una nueva nos vayan informando, porque como no se puede hacer actos o ceremonias grandes, no hemos hecho nada de eso durante ese proceso del 6%".

La Gobernadora Regional, responde "vamos a conversarlo con los distintos Jefes de División y también con nuestro Administrador, para que vayamos informando a ustedes cuando se hace una transferencia a las organizaciones que obviamente ustedes han ido apoyando en la postulación de proyectos":

Doña María del Carmen Pérez, indica "solicito una mayor supervisión a los proyectos 2% y otros, la verdad es que hoy nos dicen que porque hay pandemia no tenemos ninguna información, yo solicito que tengamos una claridad absoluta de los gastos y todos y concuerdo con el Consejero Muñoz que nos informen cuando hacen las transferencias. Ayer me llamo una señora y le dije que fuera al banco primero, pero esa es la información, pido por favor una mayor supervisión de todo el proceso".

"Como segundo punto, hace un tiempo atrás solicité al Ministerio de Obras públicas una información sobre los bypass Cauquenes y otros, eso hace más de dos meses y aun no tengo respuesta".



"Lo otro es respecto a la alta tensión, nosotros tuvimos una reunión de evaluación de impacto ambiental Mataquito Transmisor de energía S.A. en enero de este año, el Consejo la rechazó, fuero ocho votos favorables, diez abstenciones y dos en contra. Hoy no recibimos ninguna información porque el Consejo lo rechazó, entonces nosotros nos quedamos al margen, necesitamos una reunión. Yo ayer estuve llamando a Pablo, pero no pude comunicarme, pero creo que es fundamental tener información, nosotros hoy día por rechazar el tema de impacto ambiental no recibimos ninguna información".

Don Pablo Chávez, expone "quiero hablar brevemente de un tema en particular que aqueja a los vecinos de la Comuna de Curicó y a los vecinos de la Provincia de Curicó y que tiene relación con el hospital que está próximo a entregarse en octubre del año en curso. Quiero que se oficie al Director del Servicio de Salud del Maule, que pueda contar con un resonador magnético nuclear para el nuevo Hospital de Curicó".

"Esta necesidad surge a partir de observaciones de la FENAT entregadas por doña Karina Valenzuela, quien me lo ha hecho ver y lo ha hecho ver con mucha fuerza por medios de comunicación local, en relación que se debe contar ante la entrega parcial del Hospital de Curicó con un equipo de alta tecnología. Si vamos a contar con un hospital de gran envergadura vamos a contar con un edificio moderno, pero lo que necesitamos es contar con las condiciones favorables para los usuarios de salud estimada Gobernadora".

"Como usted sabe, actualmente los Curicanos deben asistir a centros médicos particulares, quedan a la espera de ser derivados a la Comuna de Talca para hacer este tipo de exámenes, por lo que es necesario contar con este equipamiento cuando sea entregado el Hospital de Curicó".

"En relación a todo lo anterior, solicito ver si existe un proyecto presentado para adquirir un resonador magnético nuclear para el Hospital de Curicó e informar a este Consejero la viabilidad de adquirir un resonador magnético. Mucho agradeceré a usted que se pueda remitir este oficio a través suyo, si usted me pregunta a mí un resonador magnético tiene un valor de M\$250.000, si usted analiza el costo versus el beneficio, la rentabilidad social va a ser muy superior a eso, el Gobierno Regional ha



hecho muy buenas obras en esta materia, pero no sacamos nada con tener un gran edificio si no tenemos un equipo de alta tecnología que permita sanar vidas humanas en el futuro y determinar diagnósticos certeros y oportunos Gobernadora. Le agradecería mucho si pudiera remitir este oficio al Director del Servicio de Salud”.

La Gobernadora Regional, añade “al respecto señalar que estuvimos conversando con el Delegado Presidencial, sobre la puesta en marcha del Hospital de Curicó y también contarles a ustedes que la Asociación de Funcionarios del Hospital de Curicó me está pidiendo que nos reunamos, así que espero concretar esa reunión la próxima semana o esta semana a través de vía telemática. Una de las cosas que requieren los funcionarios del nuevo hospital, no solamente es equipamiento, sino que además lo que están pidiendo de manera urgente es que se vayan abriendo algunos pabellones para operar, para descongestionar el hospital de emergencia. Tenemos esa reunión pendiente con don Juan Eduardo Prieto y el Director del Servicio de Salud, todas esas reuniones les vamos a estar contando y si la pandemia lo permite los vamos a estar invitando”.

Don Pablo Chávez, expresa “muchas gracias, muy amable Gobernadora”.

Don Edgardo Bravo, agrega “le pediría que me incluyera estimada Gobernadora”.

La Gobernadora Regional, responde “por supuesto que sí estimado Consejero, usted como Presidente de la Comisión de Salud estará convocado”.

Don Rodrigo Hermosilla, plantea “dos temas, hay muchos oficio que están pendientes, entiendo que la Consejera María del Carmen se refería a lo mismo, yo por lo menos tengo varios. Sería bueno que usted pudiera la forma de cómo hacerle ver a los SEREMI y Directores Regionales pudieran dar respuesta a oficios, que en el caso mío son de hace varios meses algunas consultas formuladas a través del Consejo Regional”.

“Lo segundo es que me tocó presidir la Comisión de Turismo y Medio Ambiente, tocamos tres temas, pero dos de ellos son importantes que usted los maneje



porque podría liderar estos dos temas. Uno fue que SEREMI de Medio Ambiente nos pueda exponer en la próxima Sesión de la Comisión, sobre el proceso y en qué estado se encuentra el proyecto de Recambio de Calefactores. Lo consultaron varios Consejeros porque tienen la inquietud de saber qué ocurre con el programa de recambio de calefactores, cuántos son, cuando se van a distribuir, puesto que son con recursos regionales".

"Los dos temas que creo que la Gobernadora tiene que liderar, tiene que ver con la estrategia de desarrollo turístico del Maule y lo conversamos en una Comisión, saber qué hay de eso hoy, cuando comienza a operar esta estrategia de desarrollo, puesto que fue un año de trabajo y recursos regionales y a nosotros nos pareció bien, la aprobamos en forma unánime y queremos saber cuál es el destino de ella hoy día".

"Lo segundo, tiene que ver con qué es lo que va a ocurrir posterior a la Comisión de Medio ambiente extraordinaria que se realizó en Linares, donde usted nos pasó a saludar y que tiene que ver con que se debiera ampliar la mesa, esa fue la conclusión, así lo planteó el Presidente Ojeda en ejercicio en ese entonces, ampliar esta mesa para enfrentar el tema de la contaminación en la Región del Maule, producto del consumo de leña en gran parte de los hogares de la región. Fundamentalmente esto producto que en Linares a las 18:00 horas el aire es irrespirable, la atmósfera está con mucha polución, cada día va a ir creciendo esto y ahí nosotros planteábamos o el programa de recambio de calefactores es insuficiente o las políticas en esta materia han sido insuficientes".

"Ahí se concluye Presidenta, invitar a otros actores que debieran estar involucrados, de manera que ese es un tema que se tomó como acuerdo plantearlo hoy en el Consejo para que se puedan tomar las medidas pertinentes. Eso sería estimada Gobernadora, gracias por la palabra".

La Gobernadora, añade "muchas gracias Consejero, vamos a preguntar qué pasa, porque no nos han dado respuesta a algunos oficios, pero acogemos lo que está planteando. Vamos a hacerlo por la vía oficial a través de un oficio y vamos a preguntar por el tema de los calefactores al SEREMI de Medio ambiente".



"También le vamos a pedir al ex Presidente Patricio Ojeda que nos comente cuáles son los acuerdos que quedaron en esa reunión, no me lo ha comentado, pero lo vamos a ver para poder ejecutarlo y llevarlo a cabo".

Don Pablo del Río, manifiesta "muchas gracias Presidenta y Gobernadora, quiero traer algunos temas que son importantes a propósito de materias de oficio que mencionaba el Consejero Hermosilla hace poco rato. Volver a insistir en enviar un oficio a Vialidad, para conocer los resultados del estudio y del diseño del Camino Carrizal- Cohipue- Gualleco, este es un anhelo histórico de la gente del sector y que no hemos tenido respuesta por parte de Vialidad, sabemos que hay un diseño que demoraba 540 días y que aún no tenemos la claridad al respecto".

"Por favor enviar un oficio, hacer un acuerdo entre nosotros para que tengamos una pronta respuesta, la comunidad lo está solicitando con mucha fuerza y también para saber la etapa siguiente como podemos aportar en términos de financiamiento, etcétera".

"Otro tema fundamental es saber qué ocurre con la licitación de los trenes del Tren Ramal de los nuevos bus carriles, en ese sentido me gustaría solicitar enviar un oficio a EFE, para que nos puedan aclarar en qué estado está esto, la situación no da para más, es un patrimonio histórico, pero la gente del sector necesita mejores vías, mejores trenes. Si bien esto se ha anunciado, no hemos tenido una actualización por parte de EFE, si pudiéramos oficiar se lo agradecería".

"Por último a la SEREMI de Transporte, nosotros aprobamos M\$9.700 para una carretera de fibra óptica muy potente, pero que no tenemos el detalle exacto de los lugares donde va a llegar. Yo lo he solicitado por la vía informal, por lo tanto lo solicito por la vía formal, que podamos tener el detalle exacto de las localidades donde va a llegar este proyecto tan importante, que va a llegar a emparejar la cancha en términos de conectividad en nuestra Región del Maule".

"En términos turísticos, creo que hemos querido dejar pasar un poco para que esté la nueva División de Planificación, porque ellos fueron los que desarrollaron esta política de turismo y en una o dos semanas más generar una reunión para que podamos definir cómo avanzar con esta estrategia de turismo, yo creo que el



área de turismo de la Corporación va a ser fundamental para poder ejecutarla. Yo creo que ahí debe existir una sinergia entre los Consejeros, pero también la Corporación y la DIPLADE de este Consejo Regional".

"Esos son mis puntos y mis solicitudes estimada Gobernadora".

La Gobernadora Regional, dice "muchas gracias Consejero. Comunicarle algo que dice relación con lo que está señalando respecto al turismo, hoy día me reuní con una asociación de turismo de San Clemente que ha estado haciendo varias gestiones para poder funcionar. Les explique que si bien es cierto las facultades para abrir el paso y para poder funcionar no son de esta Gobernadora Regional, nosotros desde el Gobierno Regional y junto con los Consejeros(as) vamos a facilitar todas las instancias para poder generar encuentros en este tema, sobre todo con nuestra Alcaldesa de San Clemente, María Inés Sepúlveda y con el Delegado Presidencial, don Juan Eduardo Prieto. Vamos a hacer partícipes a los Consejeros Regionales".

Don George Bordachar, plantea "Gobernadora, hoy es un día histórico, su primer Consejo con algunos proyectos, solo decirle que en mi calidad de Presidente del Consejo Regional en su minuto, César Muñoz, Juan Andrés Muñoz, Rafael Ramírez y Patricio Ojeda, pudimos dirigir este Consejo. Le deseo lo mejor, cada uno hizo su aporte como Presidente y hoy le corresponde a usted, paciencia, está empezando, los tiempos hay que limitarlos, pero ese es manejo suyo el día de mañana".

"Yo le quiero proponer algo, hoy estamos con cuatro globales en Curicó que lamentablemente se la ganó una sola empresa de Santiago, me gustaría a través suyo hablar con el SEREMI de Obras Públicas y el Delegado Presidencial, para revisar, la verdad es que no han dado el ancho en este tiempo que están estas Globales, que están siendo atendidas por esta empresa y que lamentablemente no han dado el ancho. Tiempo atrás el Consejero Chávez reclamaba por situaciones, al igual que el Consejero Améstica en Teno, todos tenemos alguna falencia en los sectores en que estas Globales están trabajando".

"Me gustaría juntarnos con el SEREMI de Obras Públicas y el Delegado Presidencial, para ver cómo esta empresa se adjudicó todas estas Globales y



lamentablemente no está dando el ancho a estas situaciones que nos aquejan a todos los curicanos".

"Desearle el mayor de los éxitos y cuente con nosotros".

La Gobernadora, responde "muchas gracias Consejero, vamos a pedirle a nuestra Jefa de Gabinete que nos coordine una reunión para ver el tema que nos está planteando".

Don Patricio Ojeda, expresa "gracias Presidenta, el primer tema es que quisiera que se pudiera oficiar al Ministerio de Obras Públicas, especialmente a la Dirección de Vialidad a fin de conocer el proceso en el que se encuentra la Ruta L-650, que entiendo que durante este año fue llamado a licitación pero se declaró desierta, porque no se cuadraba en los recursos disponibles. Son recursos sectoriales, por lo tanto, me gustaría saber cuál va a ser el camino que va a tomar este sector, en términos de que o va a llamar a una nueva licitación o va a ajustar los recursos para adjudicar al único oferente".

"Lo segundo, dado lo que señalaba don Rodrigo Hermosilla, respecto de una reunión de Medio ambiente en Linares. Efectivamente una de las conclusiones tiene que ver con un tratado que suscribió Chile respecto de la Agenda del Desarrollo Sostenible 2030. Allí hay muchas acciones integrales y que cruzan muchas instituciones, tanto públicas como privadas y que nuestra intención era que para hablar un poco de algunas medidas que se están tomando al respecto era bueno convocar a una mesa de trabajo donde participen los distintos actores, para determinar las acciones que tienen programadas, algunas que se han ejecutado, otras que se van a ejecutar a largo plazo, pero que están cruzadas. Porque la agenda de desarrollo sostenible es un proceso bastante amplio, hay 17 objetivos bien específicos y todas tienen que ver con el medio ambiente".

"Apuntábamos a una discusión más integral que específica, así que ese era el acuerdo que tomamos en esa reunión, yo creo que hay que tener una alianza estratégica con el Delegado Presidencial, porque a través de sus SEREMIS podemos abordar esta temática en la región. Ver cómo la Región del Maule está absorbiendo los



compromisos de la agenda de desarrollo sostenible y en qué medidas está avanzando en ella, era básicamente lo que se acordó en esa reunión Presidenta".

"Solo felicitarla por su primera Sesión, espero que le vaya muy bien, espero que los Consejero podamos trabajar unidos, que es el propósito que tenemos como Gobierno Regional".

La Gobernadora Regional, señala "si no hay más que agregar, solamente informarles de algunas cosas que no he podido informar, para que puedan dar su opinión y ser partícipes de esto. Ustedes saben que muchas de las cosas que yo comprometí es descentralizar el Consejo Regional desde la ciudad de Talca, si hoy no estuviéramos en esta cuarentena preventiva estaríamos desarrollando este Consejo en San Javier. Eso es lo que queremos hacer, lo que se viene en los próximos meses, estamos dispuestos a las sugerencias que quieran aportar, para la próxima Sesión teníamos considerada realizarla en San Javier, espero, si todo sale bien poder realizarla, en principio creo que debiera ser semipresencial porque hay algunos Consejeros me han pedido seguir en esa modalidad".

"Lo otro que quería plantear, contarles que vamos a redistribuir los espacios en el Gobierno Regional, hay Divisiones que están funcionando de manera muy hacinada y hay funcionarios que quieren volver a trabajar, de echo hoy la DAF se reunió con su Jefa de División, Susan Canales, ellos están dispuestos a volver a trabajar, pero es fundamental que le demos la garantía de que van a volver a un espacio adecuado. Para eso hemos tomado la decisión de brindarle algunos implementos para que puedan trabajar con seguridad como es el tema de las mascarillas".

"Pronto vamos a estar informando a que División se cambiaron a qué piso se están cambiando cada una de las Divisiones; pero lo más importante es que aprovechemos los espacios que tenemos y que se cumplan algunas condiciones que no se han mejorado, el tema de los ascensores, del aire acondicionado que muchos de ustedes se han visto afectados".

"Lo otro que es quería informar, es que por un tema de presupuesto le he pedido a don Juan Paulo Soto que me puedan apoyar en algunas labores en el quinto piso a nuestra querida Ingrid como Secretaria, ella igual va a seguir haciendo el



trabajo para los Consejero Regionales de la Provincia de Talca; pero además, se puede ir turnando con nuestra querida Joanna, de la Provincia de Linares".

"Eso es cuanto puedo señalar, muchas gracias por esta primera Sesión, agradecer la participación de cada uno de ustedes y nos estamos encontrando en la próxima Sesión. Espero estar de vuelta el lunes 26 de manera presencial, las puertas de la oficina está abierta para todos ustedes, pero obviamente que lo vayan agendando con nuestra Jefa de Gabinete, doña Lorena Sabando Villanueva. Muchas gracias".

ACUERDOS:

1. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 763, DE FECHA 03.07.2021.
2. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA LA INICIATIVA DENOMINADA "CONSERVACION DE VIAS URBANAS, VARIOS SECREOS COMUNA DE CURICO, LINEA 1, POR LA SUMA DE M\$ 516.719, MONTO QUE CONSIDERA LA APROBACIÓN INICIAL DE M\$ 466.542, Y EL AUMENTO DE RECURSOS DE M\$ 50.177, ASIMISMO, SE ACUERDA AUTORIZAR LAS MODIFICACIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCION DEL CITADO PROYECTO.
3. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR RECURSOS PARA LA INICIATIVA DE INVERSION F.N.D.R., CORRESPONDIENTE AL SUBT. 31 PARA ETAPA DE EJECUCION, DENOMINADA "MEJORAMIENTO ACERAS 13 SUR A 31 SUR – AVENIDA COLIN A 25 PONIENTE", COMUNA DE TALCA, POR EL MONTO DE M\$ 2.610.996.
4. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES FECHAS PARA REALIZAR LAS SESIONES PLENARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 2021, QUE SON: A) SESION ORDINARIA N° 765, MARTES 03 DE AGOSTO DE 2021 Y B) SESION ORDINARIA N° 766, MARTES 17 DE AGOSTO DE 2021.
5. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES, PARA LAS INSTITUCIONES Y POR EL PLAZO QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
6. POR 20 VOTOS A FAVOR Y 01 RECHAZO, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS SRA. MARIA DEL CARMEN PEREZ DONOSO, MANUEL AMESTICA GAETE Y CESAR MUÑOZ VERGARA, PARA QUE PARTICIPEN A LA ACTIVIDAD QUE CONVOCARÁ LA SUBDERE EN LA CIUDAD DE IQUIQUE, PREVIO INGRESO DE LA INVITACION CORRESPONDIENTE AL CONSEJO REGIONAL.
7. POR 21 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR MANDATOS A CONSEJEROS REGIONALES POR HABER ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES A LAS QUE FUERON INVITADOS, SEGÚN SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.



Siendo las 17:35 horas, y habiéndose cumplido con el total desarrollo de la Tabla programada, la Gobernadora Regional y Presidenta del Consejo, pone fin a la presente Sesión.



CBC/JPSG/pom/nbb.-